

Público

Madrid destina 49 millones de euros para la investigación sobre el Covid-19

El Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de doce convenios de colaboración con las seis universidades públicas de la región y seis Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (Imdea) del Ejecutivo autonómico.

PlantaDoce
24 mar 2022 - 12:02



La Comunidad de Madrid apuesta por la investigación. La región de la capital de España **invertirá 49 millones de euros para proyectos de investigación en la lucha contra el Sars-Cov-2**, según ha informado el ejecutivo autonómico en un comunicado.

El Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de doce convenios de colaboración con las seis universidades públicas de la región y seis Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (Imdea) del Ejecutivo autonómico.

Las ayudas que se conceden a estas entidades, **se destinarán a la financiación de 26 grandes estudios de investigación aplicada** y que permitirán adquirir y desarrollar

distintos conocimientos y técnicas relacionadas con la pandemia.

Como complemento se abonará la compra de equipamiento científico técnico para ampliar las capacidades de los grupos de trabajo. La región pretende posicionarlos en un nivel internacional superior y, además, **mejorar las competencias de alerta temprana contra pandemias.**

El importe de las subvenciones proviene de los recursos React-UE del Fondo Europeo de Desarrollo Regional

El importe de las subvenciones proviene de los recursos React-UE del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y se repartirá entre la Universidad Complutense de Madrid (8,5 millones de euros), la Universidad Autónoma de Madrid (6,4 millones de euros); Universidad Carlos III de Madrid (4,8 millones de euros), Universidad Politécnica de Madrid (7,9 millones de euros), Universidad de Alcalá (3,4 millones de euros) y la Universidad Rey Juan Carlos (5,8 millones de euros).

Los distintos Imdea se han adjudicado los doce millones de euros restantes, con el objetivo de avanzar en nanociencia, materiales médicos, alimentación, energía y recursos acuáticos. La distribución se ha hecho en función del número y el tipo de propuestas que realizará cada una.

Los proyectos han sido valorados por expertos, atendiendo a criterios como la calidad científico-técnica y al impacto esperado, trayectoria, adecuación del equipo investigador y la necesidad de las inversiones presentadas.